



Se implementará la Esp. en Tributación y la Esp. Dirección en Recursos Humanos

La Facultad firma importante convenio con la Universidad Nacional de Tucumán



El pasado 28 de Agosto, en la Sala del Honorable Consejo Superior, en presencia de autoridades y Consejeros Directivos de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, FHCsSyS, la Decana, Mg. María Mercedes Arce y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, CPN Santiago Di Lullo, rubricaron la firma del Convenio de Cooperación, a los fines de implementar la Especialización en Tributación y la Especialización en Dirección de Recursos Humanos.

La Especialidad en Tributación tiene como propósitos, la formación de especialistas en temas tributarios de alcance nacional, provincial y municipal, mediante el estudio y análisis profundo de las disposiciones legales vigentes, sus aspectos prácticos e implicancias procesales, administrativas y judiciales, así como el estudio de las doctrina y criterios nacionales y extranjeros, para el asesoramiento al empresariado en la toma de decisiones. El desarrollo y tratamiento de los temas se efectuará en el marco de las distintas teorías y doctrinas, económicas y fiscales que fundamenta la práctica tributaria actual.

La Especialización en Dirección de Recursos Humanos está basada en los estándares internacionales en posgrados de tipo profesional, adaptado a los recursos y características de nuestra región. Las exigencias del programa se han ajustado a las normas establecidas por la Resolución N° 1168/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y por el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán. El programa está diseñado como de dedicación parcial, orientado a profesionales que tengan experiencia laboral preferentemente, y que no pueden dedicar la jornada completa a su perfeccionamiento. El dictado de los cursos y la realización de las prácticas se han estructurado en tres (3) días a la semana para permitir un mayor aprovechamiento del tiempo por parte de los alumnos.



El CPN y Abog. Félix Gustavo Guerrieri (Coordinador Espc. Tributación) se refiere a la importancia de continuar implementando la carrera de posgrado a su cargo



Lic. Gustavo Fornes (Coordinador Espc. Dirección en Recursos Humanos) se refiere a los propósitos de la especialización.